



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2009 - 0366

Evacuada la inspección judicial al predio, materia de pertenencia, el Despacho señala las **CATORCE HORAS (2:00 P.M.)** del **MARTES DIECISIETE (17)** de **ENERO** de **DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a fin de continuar con la instrucción y el juzgamiento dentro de este asunto.

La audiencia se realizará virtualmente, a través de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*, por lo que las partes, sus apoderados y los testigos deberán acatar las instrucciones, disponibles en el microsítio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP